

VIAFONIL CIA. LTDA

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO FINANCIERO A DICIEMBRE 2017

## **Notas de carácter general**

### **1. Entidad Reportante**

La Compañía VIAMOVIL CIA. LTDA. Se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Undécimo del Cantón Quito Encargado, el 07 de Mayo 2010. Con un capital pagado, a las fecha, de USD 11.000 dividido en 11.000 participaciones de usd. 1,00 cada una y cuyo objetivo principal es el SERVICIO DE CORRESPONDENCIA.

El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito, Av. Albeniz E2-54 y Pablo Casals, Sector el Inca.

### **2. Periodo Contable**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas para preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

### **3. Criterios Contables**

Las políticas contables se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en la Unión Europea y que están vigentes a dicha fecha.

Los estados financieros se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo.

#### **4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y cheques, con un plazo menor de 60 días.

#### **5. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.**

Los ingresos y gastos se reconocen cumpliendo las normas de realización y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del período.

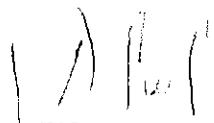
Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

#### **6. Cuentas por cobrar**

Se pone de manifiesto que según políticas contables vigentes en la empresa, estas deben darse de baja cuando cumplan de 2 a 3 años de antigüedad de acuerdo a la actividad del negocio y mediante acta de socios que lo aprueben.

#### **7. Hechos posteriores al cierre del ejercicio.**

Los socios de forma unánime deciden no repartir utilidades (dividendos) correspondiente al período 2017.



Diego Gonzalo Cuenca M  
**REPRESENTANTE LEGAL**



María Fernanda Mingo  
**CONTADORA**